



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, Cuatro (04) de Mayo de Dos Mil Quince (2015)

Magistrado Ponente: Edgar Enrique Bernal Jáuregui

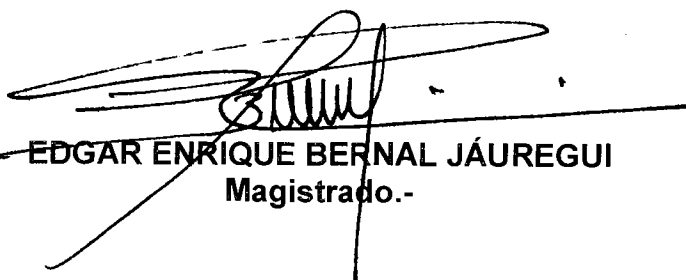
RADICADO: 54-001-23-33-000-2014-00323-00
ACCIONANTE: CARLOS ALFONSO CELIS MENDOZA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Mediante proveído de fecha Veintiuno (21) de Abril de dos mil Quince (2015) este despacho fijó como fecha para la celebración de la audiencia inicia el día seis (06) de mayo del año en curso, sin embargo observa el Despacho solicitud de aplazamiento de dicha diligencia por parte del apoderado del accionante.

Acorde a lo anterior, se fijará como nueva fecha y hora para la celebración de tal audiencia, el día Veinte (20) de mayo de 2015 a las nueve y treinta de la mañana 09:30 A.M.

Líbrese por Secretaría las boletas de citación respectivas, informando la nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI
Magistrado.-



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m

hoy 06 MAY 2015



Secretario General